



Papel mundial del dietista-nutricionista en la lucha contra la pandemia por COVID-19 y propuesta de acciones a nivel local, para esta y otras pandemias

POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES DE DIETISTAS-
NUTRICIONISTAS Y LA ACADEMIA ESPAÑOLA
DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES DE
Dietistas-Nutricionistas



ACADEMIA
ESPAÑOLA DE
NUTRICIÓN
Y DIETÉTICA



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES DE
Dietistas-Nutricionistas



ACADEMIA
ESPAÑOLA DE
NUTRICIÓN
Y DIETÉTICA



*The Global Resource
for Nutrition Practice*



En este documento se recogen las acciones de las organizaciones de dietistas-nutricionistas nacionales, Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas y Academia Española de Nutrición y Dietética, y de las organizaciones internacionales de las que dicho Consejo y Academia son miembros, en relación a la pandemia por COVID-19

Marco legal e institucional

El profesional de referencia en el tratamiento dietético-nutricional es el Dietista-Nutricionista (DN), tal y como recoge la Ley 44/2003 de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS), que considera al DN como «el profesional sanitario que desarrolla actividades orientadas a la alimentación de la persona o grupo de personas, adecuadas a las necesidades fisiológicas y, en su caso, patológicas de las mismas, de acuerdo con los principios de prevención y salud pública».¹

La titulación habilitante para el ejercicio de la profesión viene recogida en el Real Decreto 433/1998, de 20 de marzo, por la cual se establece el título universitario oficial de Diplomado y Diplomada en Nutrición Humana y Dietética, así como las condiciones generales para los planes de estudio.²

Dicho Real Decreto se refuerza por la Orden CIN/730/2009, de 18 de marzo, que establece los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de DN.³

Con motivo de la crisis sanitaria por la pandemia por COVID-19, es publicada la *Orden Ministerial SND/310/2020, de 31 de marzo, por la que se establecen como servicios esenciales determinados centros, servicios y establecimientos sanitarios*, entre ellos los C.2.2 Centros de otros profesionales, en los que quedan incluidas las consultas de Nutrición y Dietética.⁴

1 Jefatura del Estado. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Ley 2003/21340: 41442-41458. BOE núm. 280 (22 Noviembre 2003). <https://cutt.ly/LgSu4Ro>

2 Ministerio de Educación y Cultura. Real Decreto 433/1998, de 20 de marzo, en el que se establece el título universitario oficial de diplomado en Nutrición Humana y Dietética y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel. BOE núm. 90, Sec. I, Disp. Gen. 8912:12439-41 (15 abril 1998). <https://cutt.ly/PgSiivH>

3 Ministerio de Ciencia e Innovación. Orden CIN/730/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Dietista-Nutricionista. BOE núm. 73, 2009. Sec. I. Disp. Gen. 5037 p. 29182-6 (18 Marzo 2009). <https://cutt.ly/9gSiYq>

4 Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Orden Ministerial SND/310/2020, de 31 de marzo, por la que se establecen como servicios esenciales determinados centros, servicios y establecimientos sanitarios. BOE núm. 118, 2020. Sec. I. Disp. Gen. 4689 p. 30510-11 (18 abril 2020). <https://cutt.ly/4gSic4U>

Representación institucional del dietista-nutricionista

A nivel internacional, esta profesión sanitaria está respaldada y reconocida por la International Confederation of Dietetic Associations (ICDA), quien define al propio DN como «aquél profesional que aplica la ciencia de la alimentación y la nutrición para promover la salud, prevenir y tratar enfermedades y optimizar la salud de individuos, grupos, comunidades y poblaciones».⁵ Y por el Comité Internacional para la elaboración de Consensos y Estandarización en Nutriología (CIENUT), quien además añade a esta definición que «para llevar a cabo su función, el dietista-nutricionista o nutriólogo, debe tener un profundo conocimiento de las bases bioquímicas de los procesos digestivos de los alimentos y del metabolismo de los nutrientes en sus diferentes formas de presentación (matriz alimentaria y no alimentaria) así como el impacto que tendrán en el metabolismo del cuerpo en diferentes situaciones. Además, debe conocer cómo estos cambios bioquímico-clínico-nutricionales pueden afectar las estrategias de provisión de nutrientes a lo largo del tiempo».⁶

En el ámbito europeo, es la European Federation of the Associations of Dietitians (EFAD) quien integra este colectivo desde el año 1978,⁷ si bien, desde 2019 se ha abierto

no sólo a los países europeos sino a toda la Región Europea de la OMS, incluyendo a Rusia y a Oriente próximo entre otros, y manteniendo a Reino Unido entre sus miembros más representativos.

En España, el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas, en adelante **CGCODN**, es la corporación de derecho público que agrupa a todos los Colegios Autonómicos y representa a la profesión de Dietista-Nutricionista a nivel nacional. Creado por *Ley 19/2014, de 15 de octubre, por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas*⁸ y publicados sus Estatutos provisionales por *Orden SCB/85/2019, de 16 de enero, por la que se publican los Estatutos provisionales del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas*.⁹ Y La Fundación Española de Dietistas-Nutricionistas, actualmente Academia Española de Nutrición y Dietética, según los propios estatutos del CGCODN, Artículo 7.4b), «asume la voz científica de la profesión de dietista-nutricionista y del Consejo General, a través de la elaboración de informes, posicionamientos y documentos de consenso elaborados por la Fundación y su Comité Científico». Ambas instituciones velan por la formación de calidad en

5 International Confederation of Dietetic Associations [Internet]. Canadá. [actualizado 2020; citado 25 febrero 2020]. Estándares. Disponible en: <https://cutt.ly/SgSiZ7T>

6 El Comité Internacional para la elaboración de Consensos y estandarización en Nutriología (CIENUT). Consenso 1: Nombre de la Ciencia y Denominación del Profesional de la Nutrición; 2019. <https://cutt.ly/igSoMfz>

7 The European Federation of the Associations of Dietitians. Dietitians in Europe: Definition, Profession and Education. Statement by the European Federation of the Associations of Dietitians (EFAD) [Internet]. Países Bajos: The European Federation of the Associations of Dietitians; 2016 [consultado 01 abril 2020]. Disponible en: <https://cutt.ly/ogSo4Wf>

8 Jefatura del Estado. Ley 19/2014, de 15 de octubre, por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas. BOE núm. 252, 2014. Sec. I Disp Gen p. 84083 (Viernes 17 octubre 2014).

9 Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Orden SCB/85/2019, de 16 de enero, por la que se publican los Estatutos provisionales del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas. BOE núm. 29, 2019. Sec. III. Otras Disp. 1391 p. 9557 (Sábado 2 febrero 2019).

Nutrición Humana y Dietética, así como de todos sus beneficiarios, en el ámbito asistencial, de restauración colectiva, educativo, docente e investigador, promoviendo una alimentación saludable, sostenible y accesible, basada en la evidencia científica y en el trabajo interdisciplinar.

Papel del dietista-nutricionista en la sociedad actual

La profesión sanitaria de Dietista-Nutricionista es la experta en nutrición clínica y nutrición comunitaria. Altamente cualificada y legalmente regulada, es el único profesional específicamente capacitado y capacitada para apoyar las necesidades nutricionales y de hidratación de las personas sanas y con enfermedades agudas y crónicas, con una amplia variedad de condiciones y para monitorizar el estado nutricional de las poblaciones en riesgo, incluidos las personas mayores y las personas con malnutrición.

La pandemia por COVID-19 no es la única pandemia que preocupa y ocupa a las y los dietistas-nutricionistas. Desde la nutrición humana y la dietética se hace frente a las grandes pandemias, problemas de salud pública tan importantes como las patologías cardiovasculares, renales, diabetes, obesidad, cáncer y la desnutrición hospitalaria, tanto por su impacto en la salud de la población como por el coste económico que ocasionan al Sistema Sanitario.

Han sido realizados diversos análisis económicos de la intervención del dietista-nutricionista para evaluar la relación coste-beneficio y la relación coste-eficacia de los tratamientos dietéticos en diversos grupos de población, demostrando un retorno a la sociedad de entre 14 y 63 € de beneficio neto por cada euro invertido en asesoramiento dietético.¹⁰



¹⁰ Aguilar E., Aguilar L., Baladia E., Buhning K., Garroz R., Marqués ME., Martínez-López P., Martínez-Rodríguez R., Osuna I. Documento de postura del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas y la Academia Española de Nutrición y Dietética y evaluación del impacto y coste-beneficio de la inclusión de dietistas-nutricionistas en equipos interdisciplinares del Sistema Nacional de Salud; 2018. <https://cutt.ly/CgSuKuY>

Respuesta de las y los dietistas-nutricionistas a la pandemia por COVID-19

Por un lado, esta pandemia lo ha cambiado todo, la forma de relacionarnos, de trabajar y de entender la salud, y como colectivo hemos aprovechado la oportunidad para aprender a trabajar más enfocados en el paciente, de modo multidisciplinar y siempre manteniéndonos actualizados y basando la práctica dietética en la evidencia científica. Por ello, entre otros, lanzamos esta campaña audiovisual el 3 de junio de 2020, Consejo General y Academia Española, para mirar hacia delante, llamada #YaHemosEmpezado.¹¹

Para dar el mejor servicio posible a la sociedad y al entorno sanitario, las instituciones nacionales e internacionales que agrupan y representan a las y los dietistas-nutricionistas, han recopilado toda la evidencia científica disponible, trabajando coordinadamente, para ofrecer a la población, a los hospitales y a las autoridades sanitarias, todo este conocimiento teórico y práctico.

A continuación, hacemos una recopilación de acciones relacionadas con el papel central que el dietista-nutricionista ha desempeñado en la respuesta a la pandemia por COVID-19:

Tratamiento dietético-nutricional de la COVID-19 en cuidados intensivos:

- a. El CGCODN y La Academia Española de Nutrición y Dietética han publicado, a través de Centro de Análisis de la Evidencia Científica de La Academia, el documento «Recomendaciones alimentarias y de nutrición en el paciente crítico con COVID-19 que ingresa en la UCI»¹² que se remite en marzo de 2020 a to-

11 Academia Española de Nutrición y Dietética. Campaña en Youtube #YaHemosEmpezado <https://cutt.ly/JgSpo9s>

12 Eduard Baladia Rodríguez, María E. Marqués Medina, Saby Camacho-López, Eliud S. Aguilar-Barrera, Alba Martínez García, Roland Garroz Borelly, Rafael Almendra-Pegueros, Néstor Benítez, Manuel Moñino, Laia Aguilar, Patricia Martínez López, Desirée

das las Consejerías de Sanidad de España y al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, para su aplicación a nivel hospitalario.

- b. Las Directrices para la provisión de los Servicios de Cuidados Intensivos muestra que existe una correlación directa entre el número total de dietistas-nutricionistas en cuidados intensivos y una mejor atención al paciente.¹³
- c. La *European Federation of the Association of Dietitians*, EFAD, entidad que representa a nivel de la Región Europea de la OMS a las y los dietistas-nutricionistas y de la que el CGCODN es miembro, ha recopilado información de toda Europa sobre apoyo nutricional durante todo el cuidado crítico del paciente con COVID-19.¹⁴
- d. El Comité Internacional para la elaboración de Consensos en Nutriología, CIENUT, ha elaborado también un posicionamiento en el manejo de la nutrición y la dietética en pacientes infectados por el coronavirus COVID-19, basada en su larga experiencia clínica.¹⁵

Dar respuesta a bulos y mala praxis en diferentes medios y canales de comunicación

- a. Además del documento de postura sobre Recomendaciones de alimentación y nutrición

Mena-Tudela, Rodrigo Martínez-Rodríguez, Kristian Buhning-Bonacich, Giuseppe Russolillo. Recomendaciones de alimentación y nutrición para la población española ante la crisis sanitaria del COVID-19. Documento de postura de la Academia Española de Nutrición y Dietética y del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas; 2020. <https://cutt.ly/EgSuHUR>

13 The Faculty of Intensive Care Medicine. Guidelines for the provision of intensive care services. Edición 2; June 2019. <https://cutt.ly/ZgSs3K5>

14 European Federation of the Associations of Dietitians (EFAD). Hub de COVID-19 sobre apoyo nutricional <https://cutt.ly/IgSdguR>

15 Comité Internacional para la elaboración de Consensos en Nutriología (CIENUT). Posición de expertos sobre el manejo nutricional del coronavirus COVID-19; 2020. <https://cutt.ly/DgSdncX>

para población española ante la crisis sanitaria por COVID-19, se ha publicado un documento de postura sobre Suplementación con Vitamina D durante el confinamiento, a raíz de los muchos bulos al respecto y de la importancia de esta vitamina en el sistema inmunitario.¹⁶

- b. El dietista-nutricionista tienen un papel fundamental en la lucha contra los bulos sobre alimentación, tanto en RRSS como en prensa y TV, por lo que se han emitido varios comunicados y notas de prensa, y se ha atendido constantemente a los medios.¹⁷
- c. Elaboración de infografías basadas en la evidencia científica, con consejos básicos para la población en tiempos de pandemia por COVID-19, para facilitar su divulgación en todas las redes sociales.¹⁸

Ayudar a las personas a recuperarse de la infección

- a. El dietista-nutricionista desempeña un papel importante en la rehabilitación del paciente, reduciendo el riesgo de complicaciones, mejorando el estado nutricional y la recuperación de la masa muscular y del sistema inmunitario.
- b. La salud mental de las personas se ha visto afectada en esta pandemia, y para las personas con condiciones tales como los trastornos de la conducta alimentaria, el apoyo de especialistas en dietética y nutrición es vital.

- c. Los dietistas-nutricionistas en general están previendo un aumento significativo de la demanda a finales de este año, cuando muchos pacientes pueden necesitar apoyo adicional para recuperar y mejorar su salud.

Proporcionar apoyo a los pacientes con COVID-19 que se encuentran en situación fisiológica de vulnerabilidad o en situación patológica previa:

- a. Dietistas-Nutricionistas, Nefrólogos y Endocrinos se unen para publicar un consenso multidisciplinar sobre las recomendaciones dietético-nutricionales y protocolo de actuación en pacientes con enfermedad renal crónica, en hemodiálisis y trasplante renal, infectados por SARS-CoV-2.¹⁹
- b. Para la Comisión Nacional de Lactancia Materna de Costa Rica es claro que la leche materna es, en este momento histórico, un factor protector para el niño o niña que la recibe, pues previene contra una gran cantidad de infecciones respiratorias producidas por virus y bacterias, y aquel que no la reciba tiene mayor riesgo de enfermar.²⁰
- c. Las personas con obesidad tienen el doble de probabilidades de ser hospitalizadas al contraer el virus COVID-19, presentan un 74% más de riesgo de acabar en la UCI y se incrementa un 48% la mortalidad por COVID-19.²¹

16 Academia Española de Nutrición y Dietética. Suplementación con Vitamina D durante el distanciamiento social por la crisis sanitaria del COVID-19; 2020. <https://cutt.ly/ngSdVfX>

17 CGCODN. Recopilación de comunicados a medios de comunicación con motivo de la pandemia por COVID-19; 2020 <https://cutt.ly/RgSJJp9>

18 Academia Española de Nutrición y Dietética. Infografías con motivo de la pandemia por COVID-19; 2020 <https://cutt.ly/ugS30jp>

19 Caverni A., Pérez-Torres A, Barril G. SEN, SEEN, SEDEN, AEND y AL-CER. Consenso Multidisciplinar de Nutrición en ERC e infección por Sars-CoV-2; 2020 <https://cutt.ly/mgSKsk7>

20 Ministerio Salud de Costa Rica, Comisión Nacional de Lactancia Materna. Posición de la CN de Lactancia Materna en relación a la lactancia materna y COVID-19; 2020. <https://cutt.ly/LgSKxFn>

21 Popkin, B. M., Du S., Green, W. D. et al. Individuals with obesity and COVID-19: A global perspective on the epidemiology and biological relationships. *Obesity Reviews*. 2020;21:e13128. doi: 10.1111/obr.13128.

d. Apoyo tecnológico a las personas vulnerables. Las personas con enfermedades preexistentes como cáncer, obesidad, diabetes, alergias e intolerancias alimentarias, trastornos de la conducta alimentaria, etc. han requerido el apoyo del dietista-nutricionista en todo momento, para ello, el Consejo General y La Academia han elaborado una Guía completa sobre Telenutrición y Teledietética para garantizar el apoyo profesional a los pacientes que lo necesiten y dar apoyo a los profesionales.²²

Apoyo a la Salud Pública

- a. El Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas ha elaborado un Hub sobre COVID-19 y Nutrición Hub, basada en evidencia científica, para profesionales, población en general y medios de comunicación.²³
- b. En un ámbito europeo e interdisciplinar se encuentra ONCA-foro comunitario que ofrece un debate sobre Nutrición y COVID-19 en tiempo real dentro de la comunidad del programa *Optimal Nutritional Care for All* - ONCA y más allá Nutrition and COVID-19.²⁴
- c. Igualmente importante han sido las medidas a adoptar en los Servicios de Alimentación Hospitalarios en el contexto de la pandemia, documento de postura del Comité Internacional para la elaboración de Consensos en

22 Academia Española de Nutrición y Dietética. Telenutrición y Teledietética. Guía de Buenas Prácticas; 2020. <https://cutt.ly/vgSKJMO>

23 Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas. Hub de Evidencia Científica en Nutrición y COVID-19; 2020 <https://www.consejodietistasnutricionistas.com/>

24 ONCA, *Optimal Nutritional Care for All*; 2020. <https://european-nutrition.org/>

Nutriología, CIENUT, del que el CGCODN es miembro y documento en el que ha colaborado.²⁵

- d. La recomendación sigue siendo el distanciamiento social pero muchos pacientes con patologías graves están requiriendo del seguimiento presencial, por ello, el Consejo General y La Academia han elaborado un protocolo de protección frente a la COVID-19 en los centros privados de consulta de Nutrición y Dietética en España, facilitando certificados de acreditación a los colegas que han superado un examen del manual.²⁶
- e. La pandemia por COVID-19 está teniendo 2 efectos importantes en la salud pública, por una parte, la ganancia de peso, especialmente de la población con mayor predisposición a ello, y por otra parte un mayor riesgo de desnutrición de la población más vulnerable económicamente, por falta de acceso a una alimentación completa y variada. EFAD ha recopilado información de toda Europa sobre el apoyo al sistema inmunológico y la optimización de la salud, sobre el apoyo nutricional durante la atención crítica, la rehabilitación, el asesoramiento en materia de nutrición para la salud pública y las políticas. Y servicios de alimentación y restauración.²⁷
- f. La profesión dietista-nutricionista está especialmente desarrollada en Latinoamérica,

25 Comité Internacional para la elaboración de Consensos en Nutriología, CIENUT. Recomendaciones sobre Buenas Prácticas de Manufactura para Servicios de Alimentación en el contexto de la pandemia por COVID-19; 2020 <https://cutt.ly/hgSK36r>

26 Academia Española de Nutrición y Dietética y CGCODN. Protocolo de protección frente al COVID-19 en los centros privados de consulta de Nutrición y Dietética en España; 2020. <https://cutt.ly/AgSLxe8>

27 European Federation of the Associations of Dietitians (EFAD). Hub de COVID-19 sobre apoyo nutricional <https://cutt.ly/IgSdguR>

donde es una profesión sanitaria presente en el ámbito hospitalario siendo la nutrición parte fundamental del tratamiento terapéutico de casi cualquier paciente. Por ello son especialmente interesantes las aportaciones de los colegas latinoamericanos que a la evidencia científica suman su experiencia profesional. Hacemos referencia por tanto a algunas guías publicadas por ellos:

◆Argentina: Impacto de la pandemia de COVID-19 en la seguridad alimentaria y nutricional de niños, niñas y adolescentes asistentes a comedores escolares en Argentina. Guía federal de recomendaciones; 2020. Elaborado por Asociación de Escuelas Universitarias de Nutrición de la República Argentina, ASEUNRA y Federación Argentina de Graduados en Nutrición, FAGRAN y sus Entidades Miembro.²⁸

◆México: Atención y recomendaciones de alimentación y nutrición en México. Ante la situación mundial de COVID-19 se ha realizado una revisión para brindar atención y recomendaciones de alimentación y nutrición en México. Elaborado por ConexiónNutrición, documento en el que han participado 74 profesionales de la Nutrición.²⁹

◆Brasil: Guia para uma alimentação saudável em tempos de Covid-19. Elaborado por Associação Brasileira de Nutrição – ASBRAN.³⁰

- g. El sistema PEN – Práctica Dietética basada en Evidencia - proporciona a los profesionales de la nutrición acceso rápido a orientación oportuna, actualizada y autorizada sobre alimentación y nutrición en la pandemia por COVID-19. Ofrece respuestas basadas en la evidencia a las preguntas que se encuentran en la práctica diaria de esta pandemia.³¹
- h. El dietista-nutricionista puede ayudar desarrollando menús más saludables y sostenibles, dando asesoramiento a las familias que cocinan con presupuestos limitados y proponiendo formas de reducir el desperdicio alimentario, tal como se recoge en el «Decálogo de buenas prácticas en Restauración Colectiva en todas las etapas de la vida», aprobado en el Foro Nacional de Alimentación Responsable.³²

28 Asociación de Escuelas Universitarias de Nutrición de la República Argentina, ASEUNRA y Federación Argentina de Graduados en Nutrición, FAGRAN y sus Entidades Miembro. Impacto de la pandemia de COVID-19 en la seguridad alimentaria y nutricional de niños, niñas y adolescentes asistentes a comedores escolares en Argentina; 2020. <https://cutt.ly/bgSB1qp>

29 ConexiónNutrición. Atención y Recomendaciones de Alimentación y Nutrición en COVID-19 en México; 2020. <https://cutt.ly/QgSB7NT>

30 Associação Brasileira de Nutrição (ASBRAN). Guia para uma alimentação saudável em tempos de COVID-19; 2020. <https://cutt.ly/dgSNrpr>

31 PEN, The Global Resource for Nutrition Practice. COVID-19 and Nutrition; 2020. <https://cutt.ly/8gSNo9P>

32 Foro Nacional de Alimentación Responsable. Decálogo de buenas prácticas en Restauración Colectiva en todas las etapas de la vida: 2019. <https://alimentarbien.com/foro-2019/>

Más allá del COVID-19: respuesta del dietista- nutricionista a los retos mundiales de salud



Además de seguir prestando atención a la pandemia por COVID-19, las y los dietistas-nutricionistas tienen la oportunidad de facilitar evidencias científicas en nutrición, y práctica dietética, individual o poblacional, basada en la evidencia, que facilitarían a toda la comunidad sanitaria que interactúa con grupos de pacientes vulnerables y con pacientes críticos, a dar mejor respuesta a los retos de salud mundiales. Además de facilitar herramientas para la población en materia de Salud Pública y Nutrición Comunitaria.

Facilitamos aquí *recopilación de ideas ya implementadas a nivel mundial*:

- ◆ ONCA, Optimal Nutritional Care for All: una iniciativa de múltiples partes interesadas para promover la detección del riesgo de desnutrición / desnutrición relacionada con enfermedades e implementar la atención nutricional en toda Europa.³³
- ◆ EuDAP, European Dietetic Action Plan: un repositorio de acciones para lograr una mejor nutrición y una salud sostenible, a través de un compromiso proactivo con el Plan de Acción Europeo sobre Alimentación y Nutrición.³⁴
- ◆ Foro Nacional de Alimentación Responsable: un encuentro anual de los agentes de cambio del sistema agroalimentario en España.³⁵
- ◆ ICDA Sustainability: kit de herramientas de sistemas alimentarios sostenibles (SFS) de ICDA, apoya a los profesionales de la nutrición y la dietética, en las asociaciones miembro de ICDA, para integrar la sostenibilidad en la práctica.³⁶

33 ONCA, Optimal Nutritional Care for All; 2020. <https://european-nutrition.org/>

34 El Plan de Acción Dietético Europeo (EuDAP). <https://www.eudap.org/>

35 Foro Nacional de Alimentación Responsable. <https://alimentarbien.com/>

36 International Confederation of Dietetic Associations. Kit de herramientas de sostenibilidad de ICDA. <https://icdasustainability.org/>

Acciones locales para pandemias globales

Las acciones que proponemos son realistas, factibles y adaptadas a las políticas ya implementadas o previstas, y al marco político y económico actual:

- ◆ Promover o participar en el desarrollo o aplicación de reglamentos, políticas o consultas públicas de programas de asistencia nutricional, tanto en el ámbito clínico como en la comunidad, para desarrollar recomendaciones dietéticas y planes de alimentación saludable ajustados a las necesidades de pacientes y población general, y consejos para familias que cocinan con presupuestos limitados y sugerir maneras de reducir el desperdicio de alimentos para un sistema alimentario más sostenible.
- ◆ Participar en programas de educación alimentaria, identificando los casos de exclusión social y ayudando a las autoridades locales con el suministro de alimentos adaptados a las condiciones de los distintos grupos de población.
- ◆ Mejorar la alfabetización alimentaria de la población y acabar con los mitos dañinos, tanto en las redes sociales como en la prensa y la televisión.
- ◆ Formar a la población y al resto de profesionales sanitarios en la capacitación e información sobre la alimentación sostenible y saludable para distintos grupos y entornos. Los dietistas-nutricionistas están utilizando la tecnología con gran eficacia, incluyendo videoconferencias y aplicaciones especializadas para proporcionar consultas y apoyo a los pacientes que los necesitan.
- ◆ Asesorar a los bancos de alimentos, entidades del tercer sector o servicios sociales gubernamentales en la promoción de hábitos alimentarios saludables y sostenibles, en sus acciones de donación de excedentes, packs alimenticios básicos, reducción de precios en alimentos dirigidos a grupos vulnerables, supermercados sociales.

D-N Día del
-N- Dietista-
D-N Nutricionista



#másesencialesquenunca
#nutriciónCOneVIDencia
#DMDN2020

 @CGCODN_Oficial  @aedinforma

 @cgcodn_oficial  @academia_nutricion

 @CGCODNoficial  @AcademiaEspañoladeNutricionyDietetica

 Oficial CGCODN  Academia Española de Nutrición y Dietética



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES DE
Dietistas-Nutricionistas



ACADEMIA
ESPAÑOLA DE
NUTRICIÓN
Y DIETÉTICA

diamundialdietistanutricionista.org